

ASOCIACION MUTUAL

DR. ROBERTO RIVERO COVRE

VILLA GOBERNADOR GALVEZ

ASAMBLEA ORDINARIA

Conforme a lo dispuesto por las disposiciones legales vigentes y normas estatutarias, se convoca a los asociados de la ASOCIACION MUTUAL Dr. Roberto Rivero Covre, a la asamblea ordinaria a realizarse el día 31 de agosto de 2008, a las 19 Hs. en el local sito en calle Juan B. Justo 2049 de la ciudad de Villa Gobernador Gálvez Pcia. de Santa Fe , para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Apertura del acto por el Secretario.
- 2) Consideración del Balance General, Inventarlo, Cuenta Gastos y Recursos, Memoria presentado por el órgano directivo e informe de fiscalización por los períodos finalizados el 30 de abril de 2007 y 30 de abril de 2008.
- 3) Elección de 2 asambleístas para firmar el acta.

MIRTA MIRIAN MINGOLO

Presidente

ROBERTO DIEGO E. RIVERO

Secretario

§ 15 40998 Ag. 6

ASOCIACION MEDICA DEL DPTO. GRAL. OBLIGADO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase en 1ª y 2ª Convocatoria a Asamblea General Ordinaria, a los Señores Socios de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 26 de Agosto de 2008, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social Iriondo 980 de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Consideración de la Memoria de la Comisión Directiva, Inventario, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informes del órgano Fiscalizador del Ejercicio comprendido entre el 01/05/07 al 30/04/08.

Reconquista, 10 de Junio de 2008.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTAS: Artículo 31 de Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no

hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

§ 75 40829 Ag. 6 Ag. 14

ASOCIACION MEDICA DEL DPTO. GRAL. OBLIGADO

RECONQUISTA

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

(1ra. y 2da. Convocatoria)

Convócase en 1ª y 2ª Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria, a los Señores Socios de la Asociación Médica del Departamento General Obligado, para el día 26 de Agosto de 2008, a las 19:30 horas, en el domicilio de nuestro local social, Iriondo 980 de la ciudad de Reconquista, donde se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que conjuntamente con el Secretario General firmen el Acta de Asamblea.
- 2) Donación de la Asociación Médica del Dpto. Gral. Obligado, a la Mutual Gremial Médica, con destino al Fondo del Reglamento de Servicios Sociales, para cubrir Subsidios por Fallecimiento y Subsidios por Incapacidad Transitoria o Temporaria.

Reconquista, 10 de Junio de 2008.

LA COMISION DIRECTIVA

NOTAS: Artículo 31 de Estatutos: "Las Asambleas se celebrarán válidamente, aún en los casos de reforma de Estatuto y disolución social, con un mínimo de diez socios concurrentes una hora después de la fijada para la Convocatoria, si antes no hubiera reunido ya la mitad más uno de los socios con derecho a voto.

§ 75 40827 Ag. 6 Ag. 14
